

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.602

Suscripción en Córdoba. { Por un mes: 2 Pesetas.  
Por trimestre: 5,50 »  
Fuera de Córdoba... { Por un mes: 2,50 »  
Por trimestre: 7 »

MÁRTES 8 DE DICIEMBRE DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## Maria Inmaculada

Toda belleza creada considerada objetivamente y en sí misma, es, esencialmente, semejanza, conformidad con Dios, que es la Belleza increada y absoluta. Dios es el tipo primero y eterno de la belleza en todos sus órdenes, y á Él deben referirse todas las cosas bellas para medir y apreciar su respectiva belleza, llamándose y siendo en realidad más ó menos bellas á medida que en sí mismas ostentan más ó menos las huellas de las divinas perfecciones.

Dos clases de seres, dos naturalezas enseña la ciencia que existen: material la una: espiritual la otra. Es una verdad sabida de todos, que aunque existen propiedades ó atributos comunes á cuerpos y espíritus y llevan en ambos nombres idénticos, es lo cierto que en los seres espirituales existen en más alto grado de perfección que en los seres corpóreos, porque los primeros son, por su misma naturaleza, más perfectos que los segundos. Y esto que se dice en general de las propiedades ó atributos comunes á cuerpos y espíritus, debe decirse en particular de cada una de esas propiedades, y, por consiguiente, de la belleza. La substancia espiritual poseerá, pues, por ser más excelente y perfecta que la corpórea, mayor capacidad para recibir su medida de belleza: esta propiedad, como cualquiera otra dote inteligible, puede llegar y llega realmente en el espíritu á una perfección que la materia no puede contener, absolutamente hablando. La belleza espiritual es, pues, por su misma naturaleza, superior á la corpórea y mucho más perfecta y excelente.

Es indudable, por otro lado, que el ser humano es entre los que pueblan el universo visible, el más hermoso y perfecto, porque en él alcanzan su más alto grado de perfección y hermosura las dos substancias: la corpórea y la espiritual. El alma humana, en su calidad de substancia inteligente y libre, es bella como los espíritus puros: el cuerpo humano, en su calidad de organismo puramente animal, posee también su respectiva belleza, la belleza consiguiente á la perfección y organización armónica de sus miembros y á la suavidad del color vital difundido por todo su exterior. La belleza del hombre es, pues, en la unión, junta y compenetración de las dos bellezas correspondientes á los dos elementos ó substancias de que consta, y que forman, por decirlo así, una belleza, puesto que el alma y el cuerpo unidos no constituyen un mero agregado de dos substancias, sino un solo ser, una sola unidad ontológica: el hombre. Por eso al ser humano hay que considerarlo como en una esfera aparte, completamente propia y separada así del mundo visible como del invisible. Su belleza es, pues, en la íntima compenetración de las dos correspondientes á los dos elementos de que consta, resultando, por decirlo así, una tercera belleza, que consiste principalmente en la manifestación de la belleza espiritual á través de la corpórea, ya que siendo el hombre, como es, un ser visible, el esplendor de la hermosura del espíritu debe salir y manifestarse en todo el exterior corpóreo, como la luz que irradia suavemente al través de un vaso de alabastro.

Pero la belleza del espíritu del hombre, a belleza del alma humana presupone á su vez dos bellezas: la belleza de la inteligencia y la belleza de la voluntad. Por estas dos facultades decimos que el alma humana es racional y semejante á Dios. El alma es racional porque sus conocimientos han sido ordenados conforme á las reglas inmutables de la Sabiduría infinita, y porque su fuerza expansiva, la voluntad, tiene, en conformidad con la Voluntad divina, una tendencia natural, íngénita hacia todo lo que es físicamente perfecto ó moralmente bueno: el alma, en fin, es racional, porque refleja el rayo luminoso de la Palabra eterna, que es «luz de luz» é ilumina á todo hombre que viene á este mundo: por esta propiedad, principalmente, es el alma imagen y semejanza de Dios... Por eso dice el Salmo

ta que «en nuestra alma está sellada la lumbr del rostro del Señor, como en la moneda la imagen del príncipe.» *Signatum est in nobis lumen vultus tui, Domine.*

Pero si la belleza espiritual es por su misma naturaleza mucho más perfecta y excelente que la corpórea, la belleza moral es al par inmensamente superior á la intelectual. La libre unión de la voluntad y, por consiguiente, de la vida toda del hombre con la Voluntad del Ser infinitamente perfecto, constituye el fin último del ser humano, su perfección propia... Esta virtud de la voluntad de poder mirar y de mirar realmente como obra suya lo que en el resto del universo visible es obra exclusiva del Creador, es el fundamento del sublime rango que ocupa el hombre entre los demás seres á quienes Dios no concedió el poder de elegir. Las excelentes dotes que adornan al ser humano deben alcanzar, pues, en este orden su más alta perfección, y lo que decimos de ellas en general es aplicable, por la misma razón, á la belleza: la belleza moral es, pues, en el hombre la más alta belleza.

La belleza de los ángeles, como espíritus puros que son, es superior, en cuanto se hace abstracción del orden sobrenatural, á la humana: los ángeles están, naturalmente hablando, más altos que los hombres. Pero como la belleza sobrenatural está á su vez muy sobre la natural, cuando Dios eleva hombres sobre ángeles por la participación de los dones divinos, esto es, por medio de la gracia, los últimos, los ángeles, son vencidos en hermosura por los primeros. Así, pues, si el ángel está naturalmente sobre el hombre y su belleza es naturalmente superior á la del hombre, el hombre, el ser humano puede vencer inmensamente en hermosura sobrenatural, que es la más alta belleza que puede recibir la criatura, el ángel más encumbrado por su naturaleza...

De todo esto se desprende que aquel ser que más participe de los dones divinos sobrenaturales, que aquel que más gracia haya recibido es el que está más cerca de Dios, si nos es lícito usar la palabra *cercía* allí donde la distancia es infinita... Si lo bello es, como dijimos al principio, *lo semejante á Dios en lo finito*, y lo más bello lo más semejante á Dios, ¿qué criatura, por alta que sea su inteligencia, podrá concebir ni soñar siquiera la hermosura de un ser que hubiera sido *lleno* de gracia y que hubiera recibido *todos* los dones sobrenaturales que su naturaleza pudiera contener? ¿Quién, fuera de Dios, podrá concebir, en fin, la hermosura de MARIA INMACULADA?

Atravesad con los ojos del alma esas regiones en donde los astros mueven sus centellantes ruedas con inmensa pesadumbre, y el sol voltea encendido sobre rutilantes ejes de oro en una atmósfera de luz y de colores; cruzad después esas otras regiones en donde por una escala misteriosa suben las almas de los de los justos acompañadas de ángeles purísimos que las cubren con la sombra de sus blancas alas; figuras que se rasgan las tenues gasas rosadas y azules que ocultan á nuestros ojos el Paraíso, como se rasga el velo de los altares en nuestros templos el día de Gloria, é imaginaos, por último, el Paraíso de los justos, deslumbrador y magnífico, abierto ante vuestros atónicos ojos como un océano de lumbr y de inmensa gloria.

Cruza luego los círculos en donde moran, hermosas sobre toda ponderación, las vírgenes luminosas que el artista intenta copiar en vano en los vidrios de colores de las ojivas de nuestras catedrales; los santos profetas, los ángeles, los arcángeles y los querubines con sus largas y flotantes vestiduras blanquísimas como la nieve, suelta sobre la espalda la encendida cabellera y rodeados de esplendorosos nimbos de oro; llegad después, en el último círculo de la inmensa espiral de los cielos, á esas otras regiones que son como las antecámaras del Eterno, y en donde reinan el imponente silencio y la augusta magestad que preceden al santuario del Señor... Figuras, por último, temblando de pavor y de respeto, el mismo santuario, en donde los serafines, cubierto el rostro con las triples alas y postrados á los pies del Tro-

no, adoran al Señor en hondo y silencioso acatamiento...

Y ahora, si es que os atreveis á tanto, imaginaos al SEÑOR sobre su trono, rodeado de la caligine sagrada de infinita majestad que le circunda, abismándose en su omnipotencia para crear la obra maestra de su amor, su poder y su grandeza, y oíde repetir aquella frase que la divina inspiración arrancó de un alma enamorada de la hermosa sobrenatural é incomparable del augustísimo misterio de la Concepción Inmaculada: «Yo soy la INMENSIDAD, y voy á encerrarme en el seno de una Virgen. Esa Virgen, será... mi MADRE. Y luego después, una vez decretado lo que desde *ab eterno* decretado había, oíde repetir aquella otra maravillosa frase que compendia toda la grandeza augusta del hermosísimo misterio de la Concepción Inmaculada, y que establece en favor de la futura Soberana de los cielos y la tierra aquel altísimo privilegio de la Concepción sin mancilla, no concedido ni antes ni después á criatura alguna y aún mas apreciado por la purísima Maria que el mismo privilegio de la maternidad divina: «INMACULADA! porque soy Dios, y puedo; porque seré su Hijo, y debo»

Hé aquí por qué es Maria hermosísima é inmaculada en su cuerpo y en su alma: por qué las inteligencias más poderosas de los más encumbrados serafines no pueden sondear aquel inmenso abismo de sus innarrables perfecciones, y por qué ocupa en la escala de los seres creados el más alto puesto de la más alta belleza, no sobrepasada más que por la infinita belleza de Dios.

TROFILO NITRAM.

## A la Concepción Inmaculada de María

Hoy que el Orbe pregona, en pios clamores  
A tu pureza santa,  
Y en concito dulcísimo de amores  
Tu privilegio canta;

En tu candor y esplendidez admira  
La puerta de los cielos;  
Y tu semblante al ver, al goce aspira  
De inefables consuelos.

A tí nuestro refugio y madre tierna  
La gratitud te dice;  
Y de gracia y bondad por fuente eterna,  
Te aclama y te bendice.

Alivia, pues, clemente medianera  
En los humanos males,  
De ésta, que así te adora, patria íbera,  
Las culpas actuales.

Por guerra ínicua, en piélagos remotos,  
Con sollozos prolijos  
Están mil madres, y con tiernos votos  
Rogando por sus hijos.

A las mansiones del Señor divinas  
Por tí, su dolor suba;  
Y renazca tu culto en Filipinas,  
Y la piedad en Cuba.

Del mambis y el tagalo la fiera  
En cenobios y altares,  
A ministros que exaltan tu pureza,  
No inmole á centenares.

No los bosques de cedros y palmeras  
Devaste más el fuego;  
Y acoge de plegarias lastimeras,  
¡Oh, Virgen! nuestro ruego.

Y á sus tesoros prodigó la España,  
Y armó bravas legiones:  
Las abiertas heridas tu restaña  
Y callen los cañones.

No más el corazón materno lloro  
Por combates cruentos,  
Ni la fiebre tenaz vidas devore,  
E infortunados vientos.

Y pues lauros frondosos de victoria  
Nos dieron tantas lides,  
Nuevos nombres agregue nuestra Historia,  
A Pelayos y Cides.

La voz, hoy, del Pastor á la paciencia  
Y á la oración exhorta:  
Que solo, de lo adverso la violencia,  
Orando se soporta.

La cristiandad al aclamar *Pura*  
Y siempre *Inmaculada*,  
No te niega el ser fuente de dulzura  
Y vida apellidada.

Oye benigna mi oración ferviente:  
Y ¡ojalá! que coincida  
Con tu festejo, que á mi patria aliente  
La paz restablecida.

Al influjo del lábaro cristiano,  
Y de tu nombre suave  
La brutal ambición y el odio insano  
De traidores acabe.

Sea á nuestros ojos tu cénitico manto  
Glorioso vaticinio:  
Y el honor y la paz el fruto santo  
Que dé tu patrocinio.

Que de tan noble y santa tutoria  
Aun mi patria blasona:  
Joyel con que en la hispánica monarquía  
Mas brilla la corona.

ENRIQUE LLACER Y GOSALVEZ.

Diciembre de 1896.

## HIMNO A LA INMACULADA CONCEPCION

¡Oh tú! Rosa del cielo, divina  
Virgen peregrina,  
Bendita entre todas, reina sin igual,  
Para madre de Dios presignada  
Y así preservada  
De la culpa por gracia especial.  
Hoy mirando á las regias alturas,  
miseras criaturas,  
Tu feliz Concepción celebramos,  
Y de afectos henchida la mente,  
un himno ferviente  
En tu honor y tu gloria cantamos.

Entonemos un nuevo cántico á la Virgen bendita, que camina sobre las alas de los Serafines: inmaculado es su nombre.

Cantemos himnos, á la Virgen reparadora, ensalzada sobre los Angeles, coronada de gloria y honor, y enaltecida por el Altísimo sobre todas las obras de su Omnipotencia.

Ella es la primogénita entre todas las criaturas, predestinada en la divina mente con honra, dignidad y corona, como cosa y mansión purísima, del Unigénito de Dios

Celebren los Cielos á Maria; espejo el mas bello de la divina bondad.

Santa é Inmaculada, es la Esposa del talamo divino, del Santo de los Santos, que hizo de ella el regocijo y la esperanza de todas las edades.

Cantemos á la Reina del Campo, invencible Capitana, que quebrantó la cabeza de la serpiente, humillando el orgullo infernal.

Alabemos á la Aurora del Divino Sol, blanca como la nieve, siempre Inmaculada, siempre sin mancilla.

Ella sola, apareció ante Dios con el brillo del purísimo oro; ella sola, fué Virgen conforme y adunada con el querer divino.

Por ella sola vino la primera luz al mundo y la bendición sobre los hijos de Adán: ella es la Esposa Mística del Espíritu Santo.

Estendió la mano inmaculada desde los confines del Oriente, y la humanidad fué bendita, para pasar segura, por el mar proceloso de este siglo.

¡Virgen purísima! después de Dios, es; pero infinita después de Dios; todos los pueblos proclaman su gloria, todas las generaciones su magnificencia, porque en ella obró cosas grandes el Todo Poderoso,

Puerta del Cielo, gloria del linaje humano, nunca mujer alguna ha recibido, ni recibirá nunca, el honor de que se ve colmada la hermosa Virgen de Nazaret, la Reina concebida sin mancha.

¡Oh Mujer bendita! y la mas feliz de todas, prevenida espléndidamente con todos los dones, para la exaltación de la naturaleza humana, y su triunfo sobre el jurado, la muerte y el infierno.

¡Oh Virgen llena de gracia! toda criatura os dá el parabién y se alegra con vos, porque sois el templo de Dios santificado.

Regocijaos ¡oh Justos! cantando un nuevo cántico á la Inmaculada: hacelle resonar en las Arpas Eternas ¡oh Arcángeles! que anunciais el saludo de Dios.

Cantad á Maria, escala de la gloria, y bendicid su santo nombre como la Aurora de nuestra salud.

Bendicid á Maria en su Concepción Inmaculada, bendicida en su inmaculado natalicio.

Celebrad á Maria, bendita entre todas, celebrad entre todas las gentes su gloria y sus maravillas entre todos los pueblos.

A Vos dirigimos nuestras súplicas Virgen Inmaculada! á vos, que desde la mansión de los Cielos, mirais con pasión la tierra.

A vos, que oís los lamentos, y poneis las lágrimas de los desterrados delante de vuestro corazón.

Acordaos, que para nuestro bien, fuisteis constituida la primogénita entre todas, y la reina de la eterna alianza.

Y cambiad en gozo los suspiros, rom-

piendo las cadenas, dando la libertad y la salud, al prodigar vuestra alegría y vuestras bendiciones.

Abridnos las puertas eternas, para que podamos gozar la gloria de los Santos.

¡Salve, oh Inmaculada! más bella y más radiante que los astros, y más deliciosa que el paraíso terrenal.

¡Salve! paraíso de la inmortalidad, paraíso de soberana bendición y paraíso de Dios por Madre suya.

¡Salve! única gloria entre las hijas de Sión, único amparo y alegría, paz y consuelo de las almas.

¡Salvad ¡oh Maria! á vuestro pueblo, bendicid todas las generaciones de la tierra.

¡Ah Señora! desde ese altísimo trono que ocupais, dignaos volver los ojos, que no pueden mirar, sin socorrer, nuestras miserias.

¡Oh Virgen! concebida para nosotros. ¡Oh Madre! adornada con tantos dones, hacédnos aceptos al Señor, en la tierra de los vivientes, y no nos negueis vuestro amparo tutelar....

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA,  
De la Academia de la Historia.

Málaga 1896.

## DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desde mi última del pasado mes solo puedo participarle que los cultos piadosos dedicados en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, por este celoso clero parroquial, tuvieron término el día 30 del pasado, con aniversario solemne precedido de oficio de difuntos y oración fúnebre, pronunciada por el notable orador sagrado y coadjutor de esta parroquia, don Bibiano Alcudia Romero, que desarrolló el tema «Compadeceos de mí, al menos mis amigos, porque estoy tocado de la mano de Dios», del libro de Job, haciendo aplicación á las penas de daño y sentido que sufren expresadas almas en la tenebrosa cárcel del purgatorio.

En uno de los últimos días del pasado mes falleció en la corte nuestro querido y consecuente amigo don José Jurado Amaya, empleado que fué de la Secretaría del Senado, hijo de esta población y persona que se tenía captadas de todos sus paisanos las mayores simpatías por sus bellas cualidades y buenos servicios que á todos, sin distinción de clases, prestaba; joven, pues apenas contaba treinta y tres años, aguda y rápida dolencia nos lo arrebató en breves días, dejando sumido en el mas profundo dolor á su señora madre doña Maria Teresa Amaya Diaz, y á don Joaquín Jurado Amaya, su señor hermano, que inmediatamente que tuvo conocimiento de la gravedad de su hermano, partió para la corte, donde aún se halla: todos sus amigos sienten tan irreparable pérdida. Acompañamos á las personas citadas, como á su numerosa familia, en el dolor que les embarga, y pedimos por el descanso del alma del finado.

De otra pérdida debo también darle cuenta; la de la señora doña Cecilia Madueño Moreno, acaecida en las primeras horas de la madrugada de ayer, después de rápido accidente que en breves momentos le privó de la vida. Por la tarde tuvieron lugar los funerales solemnes por el bien de su alma. Numeroso cortejo acompañó á la última morada los inanimados restos de dicha finada. Acompañamos á su esposo é hijo don Domingo Rodríguez Benitez y don Juan Rodríguez Madueño, profesor auxiliar de esta escuela pública, así como á su numerosa familia en el justo dolor.

Estamos experimentando algunos días de temporal, pero ya las operaciones de siembra estaban casi terminadas. Los reacios vendavales últimos hicieron que el fruto de la ballota se desprendiese y acabase en parte la venida del ganado de cerda del monte, viéndose obligados los cosecheros á cojerla á mano, aumentando el costo para su aprovechamiento.

Dada la paralización que debido al temporal por una parte, á la próxima cosecha de cojida de bellota y á la escasa recolección de aceituna que se puede con-

siderar nula, es preciso buscar la manera de emprender algunas obras públicas á fin de dar ocupación á los muchos brazos que hay parados; y puedan ser las obras del nuevo cementerio, cuyo presupuesto extraordinario hemos visto que se halla expuesto al público, ó la carretera de Pozoblanco á la de Añora y de esta villa á enlazar en las provinciales del Viso á la general de Córdoba á Almadén, que ya está concedida, en virtud á propuesta de nuestro digno Diputado á Cortes don Antonio Barroso del Castillo.—RINCÓN.  
5 Diciembre 96.

## La guerra de Cuba

Habana 5.—Hoy se ha recibido parte de un brillante encuentro tenido en la provincia de Matanzas por la columna que manda el teniente coronel señor Aldea, uno de los jefes más brillantes de nuestro Ejército.

Este se dirigió al lugar en que, según confidencias, se hallaba el enemigo, hacia loma Purgatorio, dividiendo su columna en dos grupos, y saliendo él con uno de ellos compuesto de 120 infantes de Valencia y 40 guerrilleros de Sabanilla.

El teniente coronel Aldea estuvo en dicha loma rudísimo fuego desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde de anteaer contra fuerzas numerosas del enemigo, al cual tomó sus posiciones, rechazando varias cargas de caballería y pernoctando en el campo de la acción para recoger sus bajas.

Consistieron éstas en 24 muertos, entre ellos los tenientes señores Rodríguez y Pedemonte y 49 heridos graves.

El teniente coronel señor Aldea recibió una contusión, y perdió el caballo que montaba.

El enemigo dejó 45 caballos muertos, y se le hicieron 300 bajas, según noticias que por cierto comunicaban los insurrectos dando el parte de la acción y que les fueron interceptadas.

Al dar cuenta de este hecho de armas el teniente coronel señor Aldea, dice que no puede hacer relación de distinguidos porque todos sus soldados fueron heroicos al extremo de que los heridos siguieron batiéndose hasta caer exánimes.

En tanto que esto sucedía, el otro grupo de la columna Aldea, al mando del capitán Cabello, batía en Laguna Larga á la partida de Juan Armada, matando á este y 18 rebeldes más.

La tropa tuvo dos muertos y dos contusos.

No ha llegado el *Tritón* y nada se sabe de Pinar del Río.

En el resto de la isla nada de especial interés.

## VARIAS NOTICIAS.

### CIRCULAR IMPORTANTE

*Tribunales de oposición á cátedras*

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dictado la siguiente Circular:

«Con el fin de prevenir las dudas y dificultades que ocurran á los presidentes de los Tribunales de oposición á cátedras y ayudantías numerarias de las Escuelas especiales dependientes de este Centro directivo, en el momento de la constitución legal de aquéllos, y para evitar las protestas que pudiera ocasionar el llamamiento de los suplentes que habría de hacerse en caso de ausencia inevitable de alguno ó algunos de los vocales en dicho importante acto, y teniendo en cuenta que el procedimiento á que se ajustan las funciones de los mencionados Tribunales es el consignado en el Reglamento de oposiciones á cátedras de 2 de Abril de 1875, que nada previene en este interesante particular; esta Dirección general ha tenido á bien disponer, como aclaración, que cuando haya necesidad de hacer el referido llamamiento de suplentes, los presidentes de los Tribunales invitarán á los que pertenezcan á la misma clase ó categoría que el vocal ó vocales que deban ser sustituidos y por el orden en que hayan sido publicados sus nombres en la *Gaceta de Madrid* al declarar firme el Tribunal, cuyo orden riguroso no es otro que el propuesto por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública y aprobado en debida forma por este ministerio.

Lo que se hace público para conocimiento de los presidentes de los Tribunales de oposición á quienes afecta esta resolución.

Madrid 4 de Diciembre de 1896.—El director general, *R. Conde.*»

En los círculos políticos se habló el sábado con preferencia del tema obligado de las campañas de Cuba y de Filipinas.

Continúa ignorándose el paradero de Antonio Maceo, y se considera pura invención la noticia que se dice recibida por un conocido banquero de que el cabecilla mulato se encuentra en Nueva York para dar cuenta á la junta filibustera del estado de la insurrección.

Respecto á Filipinas extraña bastante la escasez de noticias que se reciben, llegando algunos á sospechar que la censura de los cablegramas llega á ejercerse con las más altas autoridades, excepción hecha del gobernador general.

De todas suertes, la impresión dominante es que el general Blanco no continuará muchos días al frente de aquel Archipiélago.

Con este motivo se comentaban las frases que se atribuyen al jefe del gobierno diciendo que dicho general regresará cuando venza la insurrección en Noveleta y en Cavite, y que para hacer esta más fácil se enviarán muy pronto los diez mil hombres que se preparan.

La sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las Pastillas Morelló. Farmacia Villegas y principales.

Paris 5.—Algunos periódicos insertan el texto del dictamen publicado por la Junta de Artillería y fortificaciones de los Estados Unidos, de cuyo documento dió un ligero extracto el telégrafo.

El párrafo más importante de aquel es el siguiente:

«En vista del estado grave actual de la política europea, la prudencia más vulgar aconseja á nuestro país ponerse en guardia.»

Si un conflicto se presenta, estamos expuestos á tener dificultades con una potencia, cuya marina en el estado actual de nuestras costas, sin defensa, podría destruir las principales ciudades del litoral y exigir enormes indemnizaciones.

Si viene la guerra, estallarán súbitamente y sin darnos tiempo para prepararnos.»

La nota distintiva de la sesión bursátil del sábado ha sido el alza de los francos.

A pesar de que el cambio de Paris está bastante sostenido, la necesidad en que se encuentra el Banco de hacer francos para pagar el préstamo al Banco de los Países Bajos y prepararse para el pago del cupón de Enero, ocasiona el alza del papel sobre las plazas extranjeras.

A no haber venido al empréstito una regular cantidad de francos, ya de tenedores españoles, ya de extranjeros, no habría bajado el cambio de 27 por 100 que tiende á recuperar nuevamente.

La festividad de la Purísima Concepción celebrase todos los años con solemne función religiosa, primera á la que asiste en la capilla del regio Alcázar la Corte en todo su esplendor.

Apesar del deseo manifestado por Su Majestad la Reina, la fiesta de la patrona de España no se celebrará este año, por haberlo así aconsejado á la Augusta dama los médicos de cámara, con objeto de evitar la aglomeración de gente en la galería en las actuales circunstancias que tantos estragos hace la viruela.

El sábado transcurrió sin novedades y hasta dejó de funcionar la fábrica de noticias de Cuba y Filipinas.

En los centros oficiales tampoco se recibió más telegrama que el que daba cuenta de haber tomado posesión el general Polavieja del cargo de segundo cabo de la Capitanía general de Filipinas.

De asuntos políticos no se habló ni una sola palabra.

Algunos comentarios relativos al estado de las dos rebeliones, pronósticos sobre el mismo asunto, fundados en los planes que cada uno de los contertulios del Salón de conferencias del Congreso guarda para su uso particular, y nada más.

Dice *El Nacional*:

«Entre las suposiciones que con duda buena fé vienen haciéndose estos días por los que procuran mantener á todo trance una lamentable confusión de ideas en todo lo que se refiere á la insurrección de Filipinas, hay algo que conviene rectificar, siquiera para que no aumente el número de los errores en que están incurriendo los periódicos.

Se ha dicho que al general Polavieja, antes de embarcarse para Filipinas, se le hicieron determinadas promesas por parte del Gobierno, las cuales no han sido cumplidas.

Esto es completamente falso. El Gobierno, que procede en todos sus actos con una gran seriedad, no ha hecho ninguna clase de promesas que luego se

viera imposibilitado de cumplir. Lo que hizo fué comunicar al general Polavieja las instrucciones que juzgó convenientes, en armonía con la misión que se le ha confiado.

Todo cuanto se diga en contrario, constituye una invención del peor género.»

## HEROES!

La nación peligraba; era preciso Para salvarla hacer gigante esfuerzo, Y rellenar las arcas del Tesoro Acudiendo al recurso del empréstito Don... Fulano de Tal, rico magnate, Contribuyó con un millón y medio, Pagadero en el plazo de tres años, Y con un interés de un seis por ciento. Demostración rayana en heroísmo De abnegación y nobles sentimientos, Que la prensa ensalzó, dando á la fama El nombre de aquel héroe del dinero.

Perico, un miserable, un desgraciado, Sin mas caudal que su jornal de obrero, Que apenas si bastaba á alimentarlo, No pudo dar á la nación ni un céntimo; Pero dejó á su madre por la patria, Entró de voluntario en el ejército, Luchó como una fiera por la honra De su nación, hasta que en un encuentro, Partido el corazón de dos balazos Revolóse en su sangre por el suelo. Fué su acción tan vulgar, que nadie supo Tal vez ni el nombre del soldado muerto; ¡Fué un mártir! bueno, ¿y qué? ¿que significa, Ni qué importa una vida más ó menos? En España, cotizase más baja La sangre de los héroes, que el dinero.

G. NUÑEZ DE PRADO.

## Gacetillas.

—**Tren correo.**—El de Madrid llegó ayer á esta capital á las tres y treinta minutos de la tarde. La causa de este gran retraso fué originada por haber despedido el temporal una peña de colosales proporciones sobre la vía en Despeñaperros. Los trenes mixto y correo tuvieron necesidad de hacer transbordo para continuar su marcha con el notable retraso que dejamos registrado. No han ocurrido desgracias personales.

—**En Linares.**—Anteaer en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares se celebró el segundo acto del solemne triduo consagrado á la angustia inígen. A las diez y media de la mañana dió principio el Santo Sacrificio de la Misa, que ofició el señor don José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral y Capítular de la Real Asociación, estando de Evangelio el beneficiado don Francisco Fernandez de Epístola don Pedro Serrano. El Padre Pueyo, encargado del sermón en este día, no pudo asistir, y en su defecto, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el señor Doctoral, que explicó la siguiente proposición: «Venid, Madre mía, porque no es lícito que apartes tu rostro avergonzada de mí.» Palabras del Rey Salomón á su Madre. Bien quisieramos haber dispuesto de la taquígrafía para haber copiado exactamente los hermosos conceptos que en su improvisado discurso brotaron de los labios del distinguido orador. Estableció la parábola comparando la petición que le hiciera su madre á Salomón pidiéndole que perdonase á su rebelde hijo, y como un hijo nada puede negar á su madre, Salomón le perdonó. Del mismo modo, añadió, venimos aquí todos para aplicaros que vos, Santísima Virgen, pidais á vuestro Hijo que perdone nuestros pecados, y que termine las guerras de Cuba y Filipinas, que tanto nos afligen. En la súplica excitó á la Real Asociación y á todos los devotos de Maria Santísima de Linares, para que perseveren en su devoción, pidiendo, como él lo hacía fervorosamente, la victoria para nuestro valiente Ejército, y que lo veamos volver cubierto de laureles y de gloria. Terminada la Misa, se cantó la Salve de Nuestra Señora de Linares. Por la tarde el Santo Rosario, la Letanía, cantada y acompañada por la capilla de música, las oraciones de ritual y responso por los hermanos difuntos. El Domingo trece del corriente, último día de triduo, predicará el cantor de las glorias de María, distinguido orador doctor don Manuel González y Francés, Canónigo Magistral. En la tarde de expresado día saldrá la Santísima Virgen y San Fernando en procesión de rogativa.

—**El vigía.**—El pueblo de San Fernando — á su Patrona hoy demanda — que bajo su manto azul — proteja á su amante España.

—**Se hizo la luz.**—Cuando se tuvieron las primeras noticias del escandaloso robo efectuado en la tienda de géneros de punto establecida en la calle Victoriano Rivera (antes Plata), iniciáronse algunos comentarios que poco á poco tomaron cuerpo con desdoro para el dueño de los efectos robados, procedimiento muy

extraño y poco discreto en personas constituidas en agentes de autoridad. Al fin se ha hecho toda la luz para que los comentarios y los falsos rumores propalados caigan por su base. Fué preciso, como siempre ocurre, acudir á la guardia civil para que descubriera los hechos, y la guardia civil ha sido otra vez la que ha descubierto á los autores del robo y una parte del cuerpo del delito. El señor Hernandez Pascual, dueño de los géneros robados, ha tenido la satisfacción de saber que el teniente de aquel benemérito cuerpo don Vicente Paredes, auxiliado del sargento don José Retamosa y el guardia Izquierdo, han detenido á dos hombres y dos mugeres, de malos antecedentes, que han resultado ser los autores del robo de género; que la mayor parte de ellos están en poder del señor juez de instrucción, y que otra parte se vendieron en Montilla. Los delincuentes están en la cárcel. Nuestra enhorabuena á la guardia civil y al señor Hernandez Pascual, y el pésame á los demás agentes de las autoridades, que no deben olvidar esta lección.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 6 del corriente.—Puente 30 pesetas y 26 céntimos.—Pretorio 274'91.—San Sebastián 215'14.—Victoria 325'96.—Nocturno 6'33.—Matadero 718'42.—De las 2 071 pesetas y 02 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1000'99.—A la provincia y municipio 1001'12.—Adicionadas 68'91.—En el mismo día del año anterior 3 788'41.

—**Pérdida sensible.**—El último correo de Cuba ha traído una nueva y triste noticia que afecta á una apreciable familia de esta capital. Víctima del vómito, el mayor enemigo que tiene en Cuba el Ejército de operaciones, ha fallecido don Mariano Verdiguier y Blanco, Capitán del regimiento infantería de Llerena, que, para cumplir con los sagrados deberes que la milicia impone, salió de Vitoria el día ocho de Septiembre último, dejando en la península siete hijos, á los que queda como patrimonio la brillante hoja de méritos y servicios prestados durante su larga carrera militar. El señor Verdiguier, en cuya estimada familia habrá causado profundo sentimiento esta infausta nueva, formó parte del Ejército de operaciones en la última guerra civil, en donde siempre se distinguió por su valor personal en distintos hechos de armas. Lleno de satisfacción y animado por la honra que cabe á todo español cuando la Patria le llama en su auxilio, marchó el capitán señor Verdiguier á la gran Antilla, para morir, no en lucha contra los enemigos de la integridad del suelo español, si no por la traidora enfermedad endémica de aquella apartada región. Al comunicar á nuestros lectores esta triste noticia, dirigimos el más sentido pésame á la afligida familia, particularmente á nuestro antiguo amigo don José Verdiguier, hermano del pundonoso militar que halló en Cuba el triste destino de la sepultura.

—**Juicios orales.**—En la sección primera de esta Audiencia se verá el día once del actual las siguientes causas.—La instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Antonio Moreno Salas, que será defendido y representado por los señores Barasona y Orti.—La procedente del juzgado de Hinojosa del Duque, también por lesiones, contra Santiago Caballero Riballo, á quien defenderá el señor Barasona y representará el señor Rivera.—Y la procedente del juzgado de Montoro, por el mismo delito, contra Antonio Sanchez Cano, de cuya defensa está encargado el señor Barasona y de la representación el señor Castejón (don Fernando).

—**Fiesta.**—A la de mañana, en la iglesia de Santa Ana, asistirá el Excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis.

—**Servicio telégrafico.**—Nos encontramos sin él hace dos días con la línea de Madrid, no obstante los esfuerzos que demuestra el personal de esta estación Central. También por correos se hace con bastante retraso el servicio á consecuencia de las pertinaces lluvias de estos días. Por esta causa nos vemos precisados á dejar de dar á nuestros lectores las noticias con la oportunidad que deseáramos, especialmente en estas circunstancias en que la impaciencia del público es grande por conocer el curso de las operaciones de la campaña en Cuba y Filipinas.

—**Vocal.**—Del tribunal de oposiciones para proveer la cátedra de Nociones de Geografía económica-industrial y estadística de Economía política, aplicada al Comercio de Málaga, ha sido nombrado vocal nuestro antiguo amigo don Joaquín Alcaide y Molina.

—**El Obispo de Córdoba.**—Nuestro colega madrileño *La Unión Católica*, publica el viernes el retrato del respetable

señor Obispo de Córdoba, seguido de algunos apuntes biográficos que se recien en estas líneas, que son una gran verdad: «No hay cordobés que no le quiera y admire; que á ello inclina su aspecto venerable, sus virtudes y su instrucción.» Nuestros lectores recordarán que no hace muchos meses honró nuestras columnas una extensa biografía del ilustre prelado, en la que resaltaban los merecimientos de su larga y digna historia.

—**D. E. P.**—Víctima de grave y penosa enfermedad, que venía minando su existencia hacia tiempo, sobrellevada con gran resignación cristiana, el día primero del actual falleció en Sevilla don Juan Gallardo y Melendo, entendido practicante que fué de este Hospital de Agudos, donde constantemente prestó particulares servicios en su profesión por espacio de dieciocho años, hasta hace poco, distinguiéndose siempre por su celo y abnegación de modo muy especial en varias epidemias; particularmente en la cólera de 1885, cuando en distintos pueblos de esta provincia el hiesped del Ganges hacía los mayores estragos, el señor Gallardo se prestó voluntariamente, en más de una ocasión, á marchar á los puntos infestados, incorporándose á las distintas comisiones médicas, que á la sazón se organizaron para la asistencia de los atacados de la terrible y mortífera enfermedad. Deploramos esta sensible desgracia, que de sumidos en el mayor desconsuelo á su joven esposa con dos pequeñas y preciosas hijas; por cuyo motivo, después de rogar á Dios por el eterno descanso del finado, damos el más sentido pésame á toda su apreciable familia.

—**Sabasta.**—Mañana se sabastan en las Casas Consistoriales de Cabra nueve fincas rústicas por atrasos en el pago de la contribución.

—**El piso.**—En la plaza de San Pedro y calle de Alfonso XII hay un barranco en el piso de cada una de ellas, originado por el fuerte temporal reinante. Según el guardia del distrito, es urgente su reparación para evitar las molestias que hoy ocasionan á los transeúntes.

—**Para los heridos.**—El señor Montero, corresponsal de *El Imparcial* en ésta, ha recibido el importante donativo para la suscripción iniciada por aquel popular periódico madrileño, que se expresa en la siguiente carta del señor Teniente coronel primer jefe de la guardia civil de esta provincia.—«Córdoba 3 de Diciembre de 1896.—Señor don Juan Antonio Montero.—Muy señor mío y distinguido amigo: Con objeto de aumentar lo posible la suscripción iniciada tan oportunamente por *El Imparcial* en favor de nuestros hermanos del Ejército, que heridos ó enfermos regresan de Ultramar, de cuyo importante periódico es usted tan digno corresponsal, tengo la satisfacción de remitirle adjunta relación nominal de los donativos que los señores jefes, oficiales, clases é individuos de tropa cedan. El primer teniente cajero don Vicente Paredes, entregará á usted con la presente las 192 pesetas 75 céntimos, á que asciende la misma, que aunque modesta suma, me cabe la satisfacción de que todos los individuos de la Comandancia, sin excepción, han contribuido con sus donativos á objeto tan laudable. De usted, con la mayor consideración, se repite muy afectuoso amigo seguro servidor que besa su mano, *José Enrique Patiño.*»—También los maestros de ambos sexos de Almedinilla han dado un espectáculo hermoso. No solo han abierto suscripciones entre sus discípulos, enseñándoles así á sentir el patriotismo y la caridad, sino que los niños de la escuela acompañados de la banda municipal y cantando himnos patrióticos recorrieron el pueblo recogiendo cantidades con destino á la suscripción, que han sido remitidas al mismo señor Montero, como también la recaudación hecha entre profesores y alumnos de la Escuela normal de Maestros de esta Córdoba y su provincia vá respondiendo como siempre al llamamiento de la caridad.

—**Circular.**—Se anuncia para muy en breve una de la Dirección general de Comunicaciones encargando se adopten grandes precauciones en la carga y descarga de la correspondencia, á fin de evitar en lo posible la pérdida de los cerrados y pliegos de valores declarados.

—**Toros gratis.**—En la tarde del sábado entró corriendo por la puerta del Rincón una vaca que circuló por las calles de Alfaro, Ayuntamiento, Librería, San Fernando y otras. Su imprevista aparición originó no pocos sustos, si bien no ocurrió, por fortuna, accidente alguno desagradable.

—**Plazo.**—En fin del mes corriente termina el periodo llamado de ampliación por ingresos y gastos del presupuesto de 1895 96, que debe saldarse con la partici-

da Resultas, y los Contadores de fondos municipales procederán á la liquidación y cierre definitivo de los libros, llevando al presupuesto adicional la existencia que resulte en caja.

**Precios medios.**—Se han señalado para el abono de los suministros hechos: ración de pan 28 céntimos de peseta; de cebada 98; de paja 30; kilogramo de leña 65; de carbón 10; litro de aceite 78.

**Cartillas evaluatorias.**—Nuevamente se asegura que están terminados los reglamentos para la revisión de las cartillas evaluatorias de la riqueza territorial, y que muy en breve comenzarán en esta provincia los trabajos para llevar á cabo el catastro.

**Programa.**—En la *Gaceta* del día cuatro se publica el de preguntas para el primer ejercicio de oposición á ingreso en el cuerpo de Aspirantes á Registros de la Propiedad.

**Disposición.**—El ministerio de Fomento ha publicado una real orden disponiendo que los impresores entreguen en la Biblioteca Nacional un ejemplar de toda obra que impriman en sus establecimientos.

**Aprovechadío.**—Según una real orden, se ha dispuesto que el correo para Cuba debe salir de Cádiz definitivamente el jueves próximo. Lo avisamos á las familias que tienen parientes en aquella isla, para que se apresuren á escribirles oportunamente.

**Boda.**—Anteanoche contrajeron matrimonio en la iglesia de la Trinidad don Rafael León y Heredia, y la señora doña María de los Dolores Lopez y Ahumada. Dió la bendición el señor coadjutor de dicha parroquia, con asistencia del Delegado del juzgado municipal señor Saravia, siendo testigos don Antonio Caro Fresno, don Camilo Hidalgo Gutierrez de Caviedes, don Miguel Lopez Copé y don Carlos Salas, Teniente coronel y Ayudante del señor Gobernador militar. Después de la ceremonia fueron los concurrentes obsequiados con esplendidez en casa de la contrayente, paseo de la Victoria. Damos á los recién casados nuestra mas sincera enhorabuena.

**Balace.**—Hoy contraerá matrimonio en Madrid el oficial de la Sucursal del Banco de España en Córdoba, don Eduardo Loaisa Reyes, por lo que le anticipamos nuestro parabién.

**A la cárcel.**—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer á tres sujetos, quedando uno á disposición del señor juez de instrucción por denuncia falsa, y los otros dos á la del señor juez municipal de la derecha para cumplir arresto.

**Armamento.**—A la Comandancia general de Artillería se ha pasado una comunicación de la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba, en la que pedía la entrega de diez armamentos completos para otros tantos individuos de los que componen la fuerza de esta capital.

**Pensión.**—La junta de Clases pasivas ha rehabilitado en el goce de la pensión del Monte Pío de correos de 950 pesetas anuales á doña Josefa Lopez de la Torre Barroso, huérfana de don Bernardo, oficial mayor que fué de la Administración de Correos de Córdoba.

**Velodromo.**—Anteayer se suspendieron las carreras anunciadas en el de esta capital, á causa de los temporales.

**Que se componga.**—El muro foral del edificio que fué cuartel de la Trinidad se halla, al parecer, en estado ruinoso, según participa el guardia municipal del distrito.

**Guardia civil.**—Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Comandancia de Córdoba el cabo Miguel Mella-do Repiso, que servía en la de Cádiz.

**Caja de ahorros.**—En la de esta capital ingresaron anteayer 16.631 pesetas, por 11 imposiciones nuevas y 155 por continuación, y se pagaron 14.902 22 pesetas á solicitud de 72 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Travesuras infantiles.**—Los agentes de vigilancia han dado cuenta de que anteayer un joven en el paseo de la Victoria hirió de una pedrada á otro en la sien izquierda. Fué curado en la casa de socorro.

**Auxilios.**—En la casa de socorro los recibió el sábado un individuo que en cuestión que tuvo con otro en la puerta de Baeza resultó herido.

**A la corte.**—En el tren expreso ascendente de esta noche pasará por Córdoba, con dirección á Madrid, el Diputado á Cortes sevillano, jefe del partido conservador señor don Tomás Ibarra.

**Sesión.**—Mañana la celebrará la Comisión provincial para ocuparse de asuntos administrativos.

**Revista de Mercades.**—Del *Boletín de la Cámara de Comercio*: Aceites.

—Los añejos superiores se están pagando de 43 á 44 reales arroba en los molinos, y los frescos, que estaban de 35 á 36, han subido á 38, y aún á 40 se han vendido en algunos mercados.—Trigos.

—Siguen de 48 á 50 reales fanega en granero, con regular demanda.—Cebada.—La extranjera continúa, según clase, de 27 1/2 á 29 reales fanega en granero, sin incluir los derechos de consumo. Habas y Arbojones.—Sigue nominal el precio de estos piensos, pues no los hay á la venta.—Garbanzos.—Ofrecidos los de regular tamaño y tiernos de 78 á 80 reales fanega. Los duros gordos de 60 á 65, y los menudos de 50 á 51.—Alpiste.—De 42 á 44 reales fanega en granero.

**Matadero.**—En el de esta capital se han sacrificado los días 6 y 7 del corriente 47 reses menores y una rastra, con peso de 687 kilogramos, y 25 mayores, con 3.727 y medio; que en junto hacen un total de 4.414 kilogramos y medio.

**Sucesos locales.**—Ayer se nos facilitaron las siguientes noticias en la oficina de la guardia municipal.—El número 49 denuncia al encargado de la limpieza de pozos negros, que ayer efectuó sin licencia la limpieza de uno en la plazuela de los Carrillos.—El número 6 detuvo anteanoche á un individuo embriagado que se hallaba con una navaja en la mano en la calle Gutierrez de los Rios.—El número 24 denuncia á un individuo que en su casa de la calle Paralela robó ayer una gallina á una mujer que habita en la misma casa.—Anteanoche fué conducida en una camilla al hospital de Agudos, una enferma domiciliada en la calle de los Frailes.

**Pensamiento.**—La resignación es la puerta de la tranquilidad, que dá paso á la verdadera dicha.

**Cantar.**—Te he enviado tu retrato, —tu rizo y cartas tambien:— que es todo lo que en el mundo —te puedo yo devolver.

**Comités.** Se han reconstituido en la siguiente forma los del partido tradicionalista en Añora y Obejo: *Presidentes honorarios de Añora*: Excmo. señor marqués de Cerralbo y don Juan Vazquez Mella.—*Presidente efectivo*: don Mateo Benitez Garcia.—*Vicepresidente*: don Juan de la Cruz Gil Benitez.—*Secretario*: don Juan Justo Lopez Tirado.—*Vocales*: don José Lázaro Garcia Sanchez, don Gregorio Garcia Montoro, don Bartolomé Benitez Garcia y don Miguel Gil Breton.—*Tesorero*: don Plácido Madrid Risque.—*Presidente honorario de Obejo*: excelentísimo señor Marqués de Cerralbo.—*Presidente efectivo*: don Juan Antonio Bajo.—*Vicepresidente*: don Manuel Serrallonga.—*Secretario*: don Melchor Serrallonga.—*Vocales*: don Rafael Diaz y don José Sanchez Rivas.

**Relaciones.**—Hasta el día tres de Enero próximo se admiten en el Carpio para formar el apéndice al amillaramiento.

**Término.**—En Cabra se admiten relaciones hasta fin de mes para formar el apéndice al amillaramiento de dicha ciudad.

**Notable oculista.**—Con objeto de operar al Registrador de la propiedad de Rute, ayer salió de Granada el doctor Garcia Corpas, muy conocido en Andalucía por su prodigiosa habilidad, para curar las enfermedades de la vista.

**Patriotismo.**—Asciende lo recaudado por el *El Semanario de Cabra*, con destino á los enfermos y heridos regresados de las islas de Cuba y Filipinas, á la suma de 363 pesetas y 36 céntimos.

**Por sospechas.**—La guardia civil de Hornachuelos detuvo el día cuatro del actual á un vecino de aquella villa, en el que recaen sospechas de que sea el autor del robo de sesenta y cinco pesetas verificado en el domicilio de don José Muñoz Fernandez, de aquella vecindad.

**Hurto de bellota.**—Por este delito detuvo el día tres del corriente la guardia civil á tres individuos en Almódovar, á uno en Fuente Obejuna y á otro en Hinojosa.

**Extracto.**—El sábado publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Hornachuelos durante los tres últimos trimestres.

**Línea telefónica.**—El municipio sevillano, en su última sesión, acordó por unanimidad pedir al gobierno el establecimiento de una red telefónica entre aquella capital y Madrid.

**Edicto.**—El juzgado de Béjar llama á Manuel Jimenez Silva, natural de Belalcázar (Córdoba) y contra el que se procede por hurto.

**Desdichas.**—El día diez se subastarán en Carmona nada menos que 96 fincas por débitos de contribución.

**Fecundidad.**—Cayendo el agua á torrentes dió á luz junto al vallado de una

fincas de Carmona, estos días, dos gemelas, la mujer de uno de los trabajadores. A pesar de ello la parturienta y las niñas se hallan en buen estado.

**Manifestación.**—Ha habido una en Algeciras en actitud de protesta contra la conducta del Ayuntamiento en el asunto de cédulas personales. El alcalde ha dimitido en cargo.

**Trasladado.**—Lo ha sido don Enrique Iglesias, á la cátedra de Física de Jerez de la Frontera.

**A los aspirantes.**—Hasta el día trece se pueden solicitar exámenes para practicantes de medicina y farmacia de la Beneficencia general.

**Indulto.**—Tratan de pedirlo en Málaga los aficionados á cazar para los que estén pendientes de condena por infracción de la ley de caza.

**Procesado.**—Lo ha sido, y separado de su cargo por estafa, el juez municipal de Los Villares (Jaen.)

**Entre amigas.**—Querida mia: tres años he necesitado para convencerte de que mi marido se casó conmigo no por mi belleza, sino por mi dote.—Pues debes alegrarte.—¿Por qué?—Muy sencillo: por que te habrás convencido que no es tan tonto como tú te figurabas.

### VINO HEMOGLOBINA ESPINAR

La *Hemoglobina* como principio natural ferruginoso que es, regenera los glóbulos rojos sanguíneos que son los que comunican el color sonrosado á las carnes.

Recomendado con gran éxito para la curación de la *Cloro Anemia*, *Desarreglos Menstruales*, *Palidez*, etc.

También ofrecemos al público la *Hemoglobina Granulada Espinar*, que puede disolverse en agua, vino ó cerveza.

Depósito, G. Espinar, Farmacéutico, plaza Encarnación, 10, y Coliseo, 2, Sevilla.

De venta en las principales farmacias y droguerías de Córdoba y su provincia. Depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Marín, plaza de las Tendillas. 5

### Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—† La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.—Mañana, Santa Leocadia, virgen y mártir, y San Leandro, obispo y confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excelentísimo Cabildo.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, habrá hoy exposición del Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, por don Miguel Ribobó y su esposa en sufragio de su hermana doña Concepción Pinada.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

—En la iglesia del convento de Santa Ana, último día de solemne novena, que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa Titular. Por la tarde se expondrá Su Divina Majestad, y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestrros y Letanía Lauretana: á continuación la Novena con motetes cantados, después la plática, concluyendo con la plegaria. Predicará la plática el R. P. Sanchez Prieto, de la Compañía de Jesús: hoy á las ocho de la mañana, será la comunión general de todas las asociadas; mañana la función principal, y el diez habrá Misa y Comunión en sufragio de las Asociadas y Directores difuntos.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy la fiesta de su excelsa patrona la Purísima Virgen María, á las diez, y predicará el señor don Enrique Toro.

—Segun lo dispuesto por nuestro Excelentísimo Prelado hoy tendrá lugar en la real iglesia de San Pablo, á las ocho de la mañana, el último día de solemne tríduo de rogativa.

—Segundo y tercer día de la solemne novena que á la Inmaculada Concepción, se viene haciendo en la parroquia de San Andrés un cuarto de hora despues de oraciones.

—Los Congregantes de la Purísima y San Luis tendrán hoy, fiesta de la Inmaculada Patrona, en la Real Iglesia de San Hipólito, á las ocho y media de la mañana misa solemne, comunión general y plática.

—Por mandato del Excmo. é Ilmo. Prelado, tendrá lugar hoy en el mesaterio de la Encarnación misa cantada.

A las nueve misa solemne, y por la tarde habrá ejercicio á las cuatro y media. Todos estos actos tendrán lugar con exposición del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.—Mañana á Nuestra Señora del Rosario, en la real iglesia de San Pablo.

### LA SEÑORA DOÑA ANA PISTÓN DE ETIENS ha fallecido

el día 7 de Diciembre de 1896, á los 84 años de edad, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, sobrinos, Director espiritual y demás parientes de la finada (Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

Todas las misas que se celebren, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 10 de los corrientes, serán aplicadas en sufragio de los señores don Juan Martínez de la Vega, doña María Josefa Bordenave y su hija la señorita doña Ana Maria (q. e. p. d.), sus hijas y hermana señoras doña Maria de los Dolores y doña Filomena Martínez Bordenave ruegan á sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

Por concesión del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis estará en dicho día expuesto S. D. M., concediendo tambien cuarenta dias de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión, parte de rosario ó oración de las aprobadas por la Iglesia que se apliquen en sufragio de los expresados señores.

LA SEÑORA  
**D.ª Concepción Garcia González DE LUNA**  
Regente de la Escuela práctica superior, agregada á la Normal de Maestras de esta provincia,  
FALLECIO EL 2 DE MAYO ÚLTIMO  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
—D. E. P. A.—  
El martes ocho, fiesta de la Inmaculada, estará expuesta Su Divina Magestad todo el día en forma de Jubileo, en la Real Iglesia de San Pablo, en sufragio del alma de la finada.  
Sus afligidos hermanos y viudo, sus desgraciados hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas eleven alguna oración al Altísimo en sufragio de su alma.

LA SEÑORA  
**D.ª María de la Concepción Hagar Y DE TORRES DE MATILLA**  
Falleció el 24 de Septiembre de 1896  
—R. I. P.—  
Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), de ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.  
Su esposo, hijos, madre y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.  
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Cretoni, Pronuncio de Su Santidad, concede 100 dias de indulgencia por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora. En iguales condiciones concede 80 dias el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, y 40 cada uno de los Excmos. é Ilmos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Córdoba.

### Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Espectáculo por secciones para hoy. Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *El Cabo Primero*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto y tres cuadros, *La Marcha de Cádiz*.

Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *Los africanistas*.

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *La Marcha de Cádiz*.

Plateas y palcos principales, sin entrada, 2 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 1 peseta.—Butaca con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro, con idem, 35 céntimos.—Delanteras de paraíso, con idem, 25 céntimos.—Entrada de palco, 25 céntimos.—Entrada de paraíso, 15 céntimos.

Con arreglo á la nueva ley del Timbre, toda localidad que no exceda de una peseta pagará cinco céntimos, de una peseta á dos, diez, y de dos pesetas en adelante, cinco céntimos más por cada peseta ó fracción de ella.

### SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

Madrid 6, 12 del día. Existe completa interrupción en las líneas telegráficas por causa de los temporales, y por esto no hay noticias de Cuba y de Filipinas.

Todo el servicio se cursa por el correo.

Insístese en que se halla planteada la crisis, fundada en los relevos de los generales Blanco y Weyler.

El estado actual de las líneas hace inútil la remisión del servicio.—EXPRESS.

Madrid 6 (2'10 m.)  
(Recibido el 7 á las 6'15 t.)

Ha salido de Singapore para Manila el vapor Leon XIII.

Han caido fuertes chubascos y granizadas.

No se han recibido noticias de Cuba.

El servicio telegráfico retradísimo por el mal estado de las líneas.—EXPRESS.

Madrid 6 (2'40 m.)  
(Recibido á la misma hora que el anterior.)

Se ha desmentido en absoluto que Maceo marchara á Nueva York para dar cuenta á la Junta filibustera del estado de la insurrección en Cuba.

Nada se sabe de Filipinas.—EXPRESS.

Madrid 7 (8'20 noche)

Un despacho oficial recibido de Manila dice que se ha descubierto una conspiración en la isla de Paragua.

Cinco de los principales conspiradores han sido fusilados y trece condenados á menores penas.

El crucero «Velasco» marchó á Joló.—EXPRESS.

Madrid 7 (8'25 noche.)

Otro despacho oficial que se acaba de recibir de Manila dá cuenta de haberse fugado los presos de la cárcel de Cavite.

Las tropas los batieron en las calles de la población, matándoles sesenta y cogiéndoles varios prisioneros.

Por nuestra parte resultaron seis heridos.—EXPRESS.

Madrid 7 (9 noche.)

Telegrafian de la Habana que el batallón de San Quintín batió á las partidas Sartorius, Delgado y Acosta.

Les matamos 33 y retiraron muchos más.

Nosotros 10 heridos.—EXPRESS.

Madrid 7 (9'15 noche.)

En la conspiración descubierta en Paragua no estaba complicado ningún individuo perteneciente á la Marina.

El cañonero «Velasco», conduce fuerzas á dicho punto para asegurar el orden.

Las líneas telegráficas continúan funcionando con notable retraso.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**GLANDARIO**  
**CAPÉ DE SALUD** RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS  
 HIGIÉNICO  
 AGRADABLE Y ECONOMICO  
 Paquete curio kilo 50 cts. Paquete pequeño 15 cts.  
 MARCA LA TORRE DEL ORO.— Sevilla  
 Fabricantes: Estéban Martínez y C.<sup>a</sup>  
 ÚNICOS DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA  
 Farmacia del Dr. Villegas, plazuela de la Almagra número 30,  
 y de Lopez Mora, San Felipe número 13

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
 la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE  
 Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las  
 personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
 En casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

**ANTICATARRAL HOMEOPATICO**  
 DE  
**GARCÍA CENARRO**

Los gránulos de este específico curan sencillamente el constipado, la tos pertinax y nerviosa, la ronquera, irritación de garganta, gripe, asma, fiebre catarral, etc.  
 Es á la vez inapreciable la eficacia de este remedio como antídoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la pulmonía, anginas, erisipelas, etc. Frasco con instrucción, 2 pesetas. Abada 6, Madrid.

**Acreditados específicos homeopáticos DEL MISMO AUTOR**

Antinervioso, pesetas 2; para almorranas 2; anemia 3; anginas 2; asma 2; biliaridad 2; hemorragia 2; catarro de los niños 1 peseta 50 céntimos; idem de la vejiga 2 pesetas; idem de la uretra 2; cólicos 2; dentición 0; diarrea 2; dispepsia 2; dolor de muelas 2; erisipela 2; estreñimiento 2; flatulencia 2; gastralgia 2; la gota 3; herpes 3; histérico 2; indigestión de los niños 1 peseta 50 céntimos; insomnio 2 pesetas; jaqueca 2; intermitentes 2; las lombrices 2; neuralgias 2; oftalmías 2; raquitismo 3; reuma 5; sarampión 2; la sífilis 4; la tos ferina 2 pesetas 50 céntimos; viruelas 3 pesetas; berrugas 2.

La experimentación de estos remedios antes de haberlos dado á la publicidad y las muchas cartas recibidas después, son su mejor recomendación. Para evitar falsificación cada uno va en su caja precintada y se remiten certificados, enviando su importe en libranza ó sellos á la Farmacia especial homeopática de García Cenarro, Abada, número 6, Madrid.—Granada, Farmacia de don Cándido Peña, Carretera del Genil.

**SEGURO**  
 EL GRAN  
**PURIFICADOR**  
**ZARZAPARRILLA**  
 DE  
**BRISTOL**  
 CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES  
**EFICAZ**

**ALIVIA**  
**HAMAMELIS**  
 DE BRISTOL  
 Extracto - Ungüento  
**REUMATISMO**  
 Y ALMORRANAS  
**TRANQUILIZA**

Deposito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

**Máquina Singer para coser á Ptas 2'50 semanales**  
**Máquina Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.**

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
 Grandes descuentos al contado  
 Enseñanza gratis á domicilio  
 ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUeltas  
 No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas  
**SINGER**  
 Pídanse catálogos, que se dan gratis  
 UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
 14, AYUNTAMIENTO, 18

**JOSE CASTAÑEDA**  
 18 AYUNTAMIENTO 18  
**CAMAS DE ACERO Y BRONCE**  
 y colchon Soumier el mejor conocido  
 MAQUINAS PARA COSER SINGER  
 SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER  
 CON ESMERO Y PRONTITUD  
 Córdoba 18, Ayuntamiento 18  
 Pídanse catálogos, que se dan gratis.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!  
**CITRATO DE MAGNESIA KING**  
 EFERVESCENTE DE  
 La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
 El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinax, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
 Se previene al público que se fíe al nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

**Tintorería Franco-Española**  
 DE F. E. TORRES  
 Ha trasladado sus talleres y despacho desde las calles Cuatro Esquinas y Caño, donde antes estaban, á la calle de San Pablo 8, frente al parador del Francés  
 CORDOBA  
 LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMIA

**SUCURSAL DE LA CORDOBESA DE GRANADA**  
 MENDEZ NUÑEZ 18  
 DE  
**ANGEL GUIJARRO**  
 HIJO DEL GRANADINO  
 Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años  
 y que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos de Córdoba y su provincia  
 No comprar calzados sin ver antes esta sucursal, Librería 12, frente á los señores Marín.  
 Nunca tuvo competencia en construcción, duración y elegancia, y así espera que sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedarán complacidos con todo cuanto expone.  
 CALLE LIBRERIA NUM. 12

**TOS** desaparece  
 por crónica y rebelde que sea  
 en 24 HORAS, con los  
**CONFITES CARPA**  
 No contienen opio ni morfina  
 2 pesetas frasco en todas las Farmacias

FUNDICION  
 DE  
**A. Castillo y Serrano**  
 CONSTRUCCION  
 En toda clase de metales  
 5 GARCIA LOVERA 5  
 Antes Azonaicas  
 CORDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento, que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, dedbdo á la bondad de los trabajos que en él se hacen.  
 SEDAS.—Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes, forros de muebles como tisús, terciopelos, damascos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados.  
 LANAS.—Trages de caballeros y de niños sin necesidad de desoosarlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierne á lanas puras y mezcladas.  
 Variedad en superiorísimos negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.  
 Las blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nuevo procedimiento inmejorable.  
 Se prensan cortinas y se tintan en los colores de moda.

**PÍLDORAS del Dr. AYER**  
 Son las mejores purgantes  
 Son puramente vegetales  
 Son fáciles de tomar y de digerir  
 Son Azucaradas.  
 Curan los dolores de cabeza  
 Curan la dispepsia  
 Curan el estreñimiento  
 Curan los desórregos del hígado y abren el apetito.  
 Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.  
 Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.)  
**PRIMER PREMIO**  
 EN LAS  
 Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

Las Personas que conocen las  
**PÍLDORAS DEHAUT**  
 DE PARIS  
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Venta y arrendamiento. Se hace de la casa ventorrillo de la Esperanza, situada en el Brillante, de nueva y bonita construcción, con jardín y agua potable. Informes, en la misma. 30-9  
 Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de nueva construcción, con muchas habitaciones, varias empapeladas, cocina alta y baja dos escaeras, dos patios, azotea, cochera y cuadra; para tratar, en la misma, de 10 á 2 de la tarde. 88-6

Se recomienda por todas las eminencias médicas  
**LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**  
 como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses, rebeldes y tisis pulmonar.  
 Reporta grandes beneficios á los niños, en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.  
 Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
 Depósito central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

**MORRHUOL CREOSOTADO**  
 de CHAPOTEAUT  
 El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Consuncción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado, Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.  
 PARIS, 8, rue Vivienne  
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**ALFOMBRAS**  
 Surtido extraordinario  
 En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rigadas de 10 reales en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado "Las Filipinas", Arce Real número 19.

**Venta de naranjos**  
 En el jardín que fué de don Juan León, situado en frente á la plaza de toros, calle Cristóbal Colón, se venden naranjos en macetones, chinos y de varias clases.  
 También se venden de los puestos en el suelo para arrancar, de distintos tamaños.  
 Desde el día se venden naranjas malteñas á precios muy económicos.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa calle de las Cabezas número 5 duplicado, compuesta de tres pisos construidos á estilo moderno, con bastantes habitaciones, agua de pié muy abundante y varios patios: para tratar, en la misma casa, con doña Victoria Gonzalez 5-3  
 Se suplica á los suscriptores al Mensajero del Corazón de Jesús, que renueven sus suscripciones para el día 20 de este mes para que no sufran retraso: pueden hacer la renovación en la calle de la Encarnación 3, Córdoba. 3-3  
 Arrendamiento. Desde el día se hace de la almacén que hace esquina á las calles Realejo y Gutierrez de los Rios, con el número 74: para tratar del precio y condiciones, en la calle Isaac Peral número 3. 88-7  
 Se vende la hacienda de olivar nombrada «Mirador de Doña Loba», sita entre Peñas rubias y las Mestas, término de Adamuz, de cabida de 129 fanegas y tres cuartillas, con su apeo, en seres y todos los útiles de la labranza. Tiene buena casa de labor y zahurda, y se dará á plazos si el comprador no pudiese satisfacer su precio en una sola vez: para tratar de su ajuste, con su dueño don José Vila del Solés y Xipel, que vive calle Lauria número 63 y 65, en Barcelona, ó con su administrador don Rafael Sanchez Cobo, que habita en Córdoba, calle de Consolación 15. 6-3

Canarios y mixtos. De casta superior, y de diferentes colores, los hay de venta á precios relativamente baratos, en la calle Realejo, taller de hojalatería, número 93: también se sirven los pedidos que se hagan por escrito, los que tengan afición al canto de estos preciosos pájaros, bien sean machos ó hembras, por si quieren hacer crías. 84-4  
 Se arriendan habitaciones en la finca de Cabriñana, pago de Santo Domingo, en la falda de esta sierra, y se acogen ovejas en el olivar de Valdeslanchetas, con abundantes pastos y ramoneas: en la calle Lucano 85 darán razón. 8-4

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
 SOCIEDAD EN COMANDITA  
 CORDOBA  
 Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.  
 En la estación 28 y 1½ fanega.  
 Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.  
 En la estación 27 y 1½.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 calle Ambrosio de Morales, de esta población: puede verse todos los días, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde: para tratar del precio y condiciones, está autorizado don Rafael Pelitero y Campanero, calle Torres-Cabrera 10. 85-4  
**Arrendamiento**  
 Se arrienda una casa sin número sita en el campo de la Victoria, entre la Puerta de la Trinidad y la de Almodóvar: es de nueva planta, y tiene todas las comodidades que se puedan desear y su precio mensual es de 45 pesetas. También se arrienda esta por departamentos: para tratar, Santa Victoria, 8. 86-4  
**Venta de coches.**  
 Se vende un familiar en muy buen estado y de excelente construcción, y un birlocho propio para doma. Darán razón calle de José Rey núm. 1.

**AL PÚBLICO**  
 Aprovechar la ocasión  
 Se vende tripa de vaca y ternera, seca, cordobesa y de superior calidad, á cinco céntimos vara, en la calle Adarve número 18 (Campo de la Merced), desde las doce de la mañana hasta las seis de la tarde. 85-3  
 Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la casa número 17 calle de Mascarones. 7-3  
 Profesora de español é inglés, desea colocarse de aya ó dar lecciones á domicilio. Precios económicos. Calle Duque de la Victoria 3. 4-1  
 Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso principal con habitaciones cómodas, en la casa número 6 calle de San Pablo. En la misma darán razón. 83-1  
 Pastos y ramonera. Se venden los de la hacienda «Cañada de Almunia», término de Almodóvar del Río, desde el 15 de este mes hasta últimos de Abril del año próximo: para tratar del precio y condiciones, en la misma hacienda. 15-1